

# OVACIONES

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 | NUMERO 24617 AÑO LXX

http://www.ovaciones.com

## Sabían que había daño estructural, pero no se actuó

# Con \$21 mil legalizó Rébsamen su obra

Desde 2014 se alteró por obras de ampliación, pero nada se hizo

POR LILLIAN REYES RANGEL

En el colapso del edificio del Rébsamen, la dueña del colegio, así como dos ex directores de Jurídico y de Gobierno en Tlalpan, Alejandro Zepeda y Miguel Ángel Guerrero, podrían ser responsables de la muerte de 19 niños y siete adultos, por lo que se interpuso una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia capitalina, informó Claudia Sheinbaum.

En conferencia, la delegada en Tlalpan informó que el recurso interpuesto también se presenta contra quienes resulten responsables, por lo que su antecesora Marisela Contreras, podría ser relacionada.

Detalló que en el expediente del colegio existen antecedentes de que desde 2010 se había detectado que el cuarto piso debía ser demolido.

Para 2013, el inmueble fue clausurado; sin embargo, tras el pago de una multa volvió a operar, pese a que no era lo conveniente.

“Lo que encontramos es indignante. En el expediente jurídico, la Dirección de Obras le dice al jurídico Miguel Ángel Guerrero que al momento del análisis se observó que se llevan a cabo demolición de estructuras dañando elementos estructurales que afectan la estabilidad de la construcción.”

Eso le dice obras a jurídico y se cierra con 21 mil pesos de multa. Indignante”, dijo.

Indicó que fue hasta 2016 cuando el Invea lo verificó y pudo clausurar, pero no hizo nada al respecto.

“El 25 de octubre de 2016 hay una visita de verificación por uso de suelo y en enero de 2017 el Invea conmina a la escuela a cerrar. Los verificadores de Invea verifican uso de suelo y no de construcción, pero ellos pudieron clausurar con base en sus atribuciones. La delegación nunca fue notificada”, dijo.

### Se defiende el Invea

El Invea reiteró que su facultad de verificación respecto de un establecimiento mercantil es única y exclusivamente en materia de uso de suelo y en el caso del Colegio Enrique Rébsamen detectó que el predio ubicado en Rancho Tamboreo 19 utilizaba un uso de suelo presuntamente falso por lo que dio parte a las autoridades de la Procuraduría capitalina.

“El Invea rechaza categóricamente ser el responsable de las facultades de obras, construcciones y protección civil, en las que es posible revisar condiciones estructurales de inmuebles”.

En un comunicado, subrayó que esas facultades son únicas y exclusivamente responsabilidad de las delegaciones.

Manifestó que la denuncia penal aún está en trámite para determinar si es falsa la constancia de acreditación de uso de suelo e insistió que el Colegio nunca acató la resolución del Instituto.

## REGRESA CON SU BEBE



Una mujer rescatada regresó ayer con su bebé a Alvaro Obregón 286. Vivían ahí y fueron rescatadas.

## Ofrecen ciudadanos su casa para recibir a una familia

### LO RECUPERA Y LO CIERRA

A través de la iniciativa Mi casa es tu casa, voluntarios y ciudadanos ofrecen sus hogares para albergar temporalmente a las familias que tuvieron que desalojar su domicilio, tras el sismo del pasado 19 de septiembre.

“Decenas de construcciones colapsaron y muchas otras quedaron tan dañadas que tendrán que ser demolidas. Cada día aumenta la cifra de edificios inhabitables y, junto a ésta, la cantidad de familias que se ha quedado sin hogar de un día para otro”, se informa en el sitio web de la iniciativa.

La herramienta micasaestucasamexico.com facilita la búsqueda y la oferta de hogares temporales gratuitos, así como la comunicación entre las personas que ofrecen y solicitan hogar temporal.

Así, la oferta no se pierde entre las publicaciones de las redes sociales, o se limita a las personas de una misma red, sino que todas las ofertas se encuentran en una sola plataforma ordenada, que hace más efectiva la ayuda directa.

La dinámica consiste en registrarse en la plataforma, ya sea como huésped o como anfitrión; ahí indicar las características que se necesitan y las especificaciones que se ofertan, como el espacio, tiempo y servicios que se ofrecen.

Ver página 8

## Ofrecen fondo de moches

POR PATRICIA RAMIREZ

Con el objetivo de evitar que los diputados federales puedan disponer de recursos del presupuesto de Egresos de la Federación, que puedan ser motivo de corrupción, el coordinador parlamentario del PRI, César Camacho,

anunció que su bancada impulsará una iniciativa para prohibir a los legisladores ejercer recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Señaló que con esta prohibición explícita en la ley se evitarán los llamados moches, para enviar esos recursos a la reconstrucción

nacional.

Camacho dijo que esos recursos, que ascienden alrededor de diez mil millones de pesos, estarán disponibles para que el gobierno los aplique en favor de los damnificados y lo más pronto posible retornen a su vida cotidiana.

Ver página 3



TAPACHULA, Chiapas.- Enrique Peña Nieto.

## Firma Peña decreto de Zonas Económicas

TAPACHULA, Chiapas.- El presidente Enrique Peña Nieto firmó ayer los decretos de declaratoria de las Zonas Económicas Especiales de Puerto Chiapas, Chiapas; Coatzacoalcos, Veracruz; y Lázaro Cárdenas-La Unión, en los estados de Michoacán y Guerrero, e inauguró el Agroparque Sur-Sureste Chiapas.

En este marco, precisó que este gobierno no va a permitir que la historia del sur-sureste siga marcada por la pobreza, la marginación y la desigualdad y por ello las Zonas Económicas Especiales serán un parteaguas en el desarrollo de esta entrañable región y marcarán un antes y un después en las oportunidades de superación de las familias y de sus comunidades.

“Es la inversión productiva, la formación de capital humano, la

buena educación que reciban la niñez y la juventud de esta región, lo que va a permitir transformar la realidad que hoy viven, y esa es la apuesta y el rumbo que le estamos imprimiendo desde el gobierno de la República”, dijo.

Y advirtió que se pretende eliminar la política asistencialista, la que dentro de la política social sólo busca llevar un apoyo económico, que a veces sólo alivia o mitiga la condición de pobreza, pero que no la resuelve de fondo.

“Con el esfuerzo y el compromiso de todos los que han hecho realidad esta iniciativa, confío en que cambiaremos el modelo de desarrollo regional y sentaremos las bases de un nuevo perfil industrial para el siglo XXI en esta región de nuestro país”, expresó.

Ver página 2

## Sismo provocará inflación: Banxico

POR AIDA RAMIREZ MARIN/ Enviada

MONTERREY, NL.- La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), decidió no incrementar la Tasa de Interés Interbancaria a un día, por lo que ésta se mantuvo en 7.0 por ciento.

No obstante, advirtió como riesgo para la inflación, que en el corto plazo podría faltar el suministro de algunos productos o que suban de precio, ello como consecuencia de los sismos del 7 y 19 de septiembre y de los huracanes que han afectado a varios estados del país, aunque lo anterior “sería temporal de corto plazo”.

El banco central recordó que en la primera quincena de septiembre de este año, la inflación mostró una reducción respecto de

agosto, al pasar de un nivel de 6.66 por ciento a 6.53 por ciento; “las expectativas de inflación mostraron ajustes que siguen siendo congruentes con un incremento temporal en la misma”.

Mientras que las del cierre de 2017 se elevaron entre julio y agosto, de 6.03 a 6.25 por ciento, reflejando el comportamiento de la inflación contemporánea, y aquellas de mediano y largo plazo continuaron en alrededor de 3.5 por ciento.

“Así, la inflación general anual pareciera ya haber alcanzado su techo (abstrayendo el potencial efecto de los sismos, que debería ser de corto plazo y temporal) y se espera que muestre una tendencia a la baja”, señaló.

Ver página 4

**VENTANA**

*¡Venga, con esa propuesta de llevar a casa a alguien!*

**Ataque a católicos fue en Puebla**

Página 6

**OPINION**

**RADIOPASILLO** Página 2

**SIN GAFETE** Isabel Arvide Página 6